



NUEVA CENTRAL DE TRABAJADORES

ÓRGANO INFORMATIVO

AÑO 1, NÚMERO 3. MAYO 2015



10 UNIDAD Y LUCHA DE MAYO: CONTRA EL MAL GOBIERNO!

¡ÚNETE A LA MARCHA CON LA NUEVA CENTRAL!

LA REBELIÓN
DE LOS
JORNALEROS: p. 05



¿SE
PRIVATIZARÁ
EL AGUA? p. 07



10. DE MAYO: GRAN PROTESTA CONTRA EL RÉGIMEN

La pretendida reforma al artículo 123 en el D.F., que pretenden anular nuestra capacidad de organización sindical y esclavizan literalmente a la clase trabajadora.

LA IMPRESIONANTE REBELIÓN de miles de jornaleros agrícolas de San Quintín, en Baja California, muestra el hartazgo de los trabajadores que son sometidos a una explotación desmedida, pues trabajan jornadas de hasta 14 horas diarias, sin pago de prestaciones ni tiempo extra y con salarios de miseria de 110 pesos diarios, por un trabajo extenuante. Es la súper explotación neoliberal que llega a niveles de semi esclavitud, aunque paralelamente se han registrado casos de abierta esclavitud en pleno siglo XXI en nuestro país, ocasionadas por la contra Reforma laboral impuesta por el gobierno de Peña Nieto y sus cómplices, los principales partidos oficiales: PRI, PAN y PRD.

La grave crisis económica que vive nuestro país, gracias a la ineptitud gubernamental, achicando los salarios y provocando la contracción del mercado, ha sumido a enormes capas de la sociedad en la miseria, en el desempleo y han reducido drásticamente los ingresos de sectores de la clase media, que han perdido durante lo que lleva el sexenio de Peña Nieto, un 12.75 por ciento de su capacidad de compra.

Además, las fallidas promesas de acabar con el gravísimo problema de la inseguridad, derivados de la acción

de poderosos grupos delictivos, los amos del narcotráfico y su estrecha vinculación con el aparato estatal son parte de la realidad mexicana, derivadas de la complicidad e inacción gubernamentales. Destaca el caso de los normalistas de Ayotzinapa que conmovieron a la sociedad mexicana y a la comunidad internacional, por su feroz salvajismo, que pusieron en la escena ese contubernio y los miles de desaparecidos, que en lo que va de este sexenio se han incrementado, reconociendo oficialmente 22 mil, cuando en realidad suman más de 40 mil.

Pero en contraparte ante las legítimas luchas y protestas, el actual régimen ha desatado una feroz represión, con una eficaz persecución de los luchadores sociales, así como el aplastamiento mediante la ley del garrote de



las numerosas movilizaciones que día a día se registran en el país, como viene sucediendo con el magisterio democrático, la tortura generalizada, los numerosos presos políticos, de los que exigimos su libertad. Es la criminalización de la protesta.

Y como parte de ese proceso que busca la instalación de un régimen dictatorial, que nos recuerda al porfirismo, donde se acallan las voces críticas como en el caso de la periodista Carmen Aristegui, cuyo delito fue denunciar la existencia de lujosísimas residencias del presiden-

te, su esposa y uno de sus más cercanos colaboradores, el Secretario de Hacienda Luis Videgaray, recibidas como pago a los cuantiosos contratos para el Grupo Higa, consentido del actual gobierno. Una pequeña muestra de la corrupción que prevalece en las instituciones estatales.

Mientras la pobreza en nuestro país crece cotidianamente, alcanzando a más de la mitad de la población, en un contraste que explica el rechazo al próximo proceso electoral, con propuestas incluso de realizar un boicot al proceso, al menos en el castigado estado de Guerrero.

Ante ese panorama de tremenda desigualdad social y de ofensiva contra nuestros más elementales derechos, la Nueva Central de Trabajadores propone convertir la tradicional marcha del 1º de mayo, día internacional de los trabajadores/as, en una gran protesta nacional contra el actual régimen, exigiendo la anulación de las llamadas reformas estructurales impulsadas por el gobierno y los principales partidos, así como un aumento sustancial a los salarios y la defensa del empleo. Además, el exigir la desaparición de los contratos de protección patronal y el out sourcing o la pretendida reforma al artículo 123 en el D.F., que pretenden anular nuestra capacidad de organización sindical y esclavizan literalmente a la clase trabajadora.

Y desde ahora la NCT viene realizando una campaña nacional para lograr la mayor unidad en esa Jornada Nacional, contra la pretensión de que seamos nuevamente los trabajadores/as quienes paguemos el costo de la crisis, provocada por las políticas de austeridad impuestas por los organismos financieros internacionales y acatadas sumisamente por el funesto gobierno de Enrique Peña Nieto y sus cómplices. Tenemos que unificar nuestras luchas, nuestras demandas, para dar fin al sistema capitalista neoliberal, al mal gobierno y abrir el camino para que sea la propia clase trabajadora y los sectores populares, los que gobiernen el destino del país. ■

Por Juan Carlos Yescas,
trabajador de base de RTP

LA REFORMA AL ARTÍCULO 123 está enmarcada tramposamente dentro del proyecto de la reforma política del Distrito Federal, que en términos simples busca convertir a la Ciudad de México en un estado más de la república, y que permitiría entre otras cosas que la ciudad tuviera un presupuesto y una constitución propia.

Sin embargo, por debajo de la agua se ha buscado imponer una modificación y de un plumazo se pretende conculcar para millones de trabajadores sus derechos a la contratación colectiva, bilateralidad y de huelga como los más sobresalientes, pues pretende pasar a los organismos autónomos y descentralizados (que cuen-

¡EXIJAMOS LA ANULACIÓN DE LAS REFORMAS DE PEÑA NIETO!

tan con personalidad jurídica y patrimonio propio) del Distrito Federal, del apartado "A" al apartado "B", del Artículo 123 constitucional y por tanto el estatus de los trabajadores que laboran en ellos.

La reforma implica eliminar derechos adquiridos, cuando en realidad ha sido una exigencia durante muchos años por eliminar precisamente el apartado B, por ser completamente discriminatorio contra los trabajadores al servicio del estado.

Otra de las afectaciones tiene que ver

con el nivel de cotizaciones máximas con las que puede pensionarse un trabajador dependiendo del apartado en que se encuentre; 10 salarios mínimos como tope de pensión para los trabajadores del apartado "B" y de 25 salarios mínimos como tope de pensión para los trabajadores del apartado "A".

Esta reforma es una más de las ofensivas de los gobiernos federal y del D.F. contra la clase trabajadora, a ella se le debe sumar el recorte al gasto público,

los más de 8 millones 700 mil desempleados, el incremento de la DEUDA PÚBLICA (que en 27 meses de gobierno ha alcanzado la exorbitante cifra de 7 billones 145 mil millones de pesos) y la pérdida del poder adquisitivo, es decir la capacidad de poder comprar.

En el mes de marzo la Nueva Central de Trabajadores en unidad con otras organizaciones sindicales realizaron un mitin en las afueras del Senado de la República para dejar en claro su repudio a esta reforma. Si bien los Senadores se comprometieron a eliminar de la reforma política del D.F. esta modificación, es necesario seguir muy pendientes.

La única manera para enfrentar este panorama de adversidad es con nuestra participación activa. ■

DIRECTORIO:

Colectivo de Comunicación de la NCT: Enrique Gómez (TRADOC), Alejandro Vega (CILAS), Karla Hernández (SUTIEMS), Alfonso Ramón Vázquez (Confederación de Jubilados), Mo-desto Gutiérrez, Karla León y Raúl Cornejo (SME) y Juan Carlos Yescas. **Fotografías:** Juan Carlos Yescas y Mario Navarrete. **Caricatura:** Alfredo Peyrot (SME) **Diseño:** Giovanni Silva. **Escribenos al correo:** comunicacion.nuevacentral@outlook.com y nuevacentraldetrabajadores@nuevacentral.com **Página de Internet:** <http://www.nuevacentral.com.mx/> **Twitter:** NCT México: @NCTmx **Facebook:** Nueva Central de Trabajadores: www.facebook.com/NCTdeMexico

EL PASADO 20 DE MARZO el grupo interdisciplinario de expertos independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), visitó nuestro país y ofreció una conferencia de prensa para dar recomendaciones al Estado Mexicano sobre el caso Ayotzinapa. Solicitó que siga la búsqueda de los 43 estudiantes desaparecidos y que este asunto sea analizado como un posible caso de desaparición forzada y no sólo por homicidio, secuestro y delincuencia organizada, ya que hay evidencias que indican que se deben investigar las desapariciones como crímenes de lesa humanidad. Esta categoría impediría que el caso prescribiera y además posibilita la intervención de las instancias internacionales para resolverlo. Los expertos de la CIDH pidieron que la PGR les entregue una copia del expediente completo, ya que han tenido acceso a partes aisladas de la investigación.

Por otro lado, los padres y familiares de los 43 saludaron el primer informe de la CIDH e insistieron en que las recomendaciones que dio el grupo de expertos es de suma relevancia, ya que promueve que este caso sea abordado como desaparición forzada, petición que hicieron desde el principio y que posibilita que los distintos órdenes del Estado también sean investigados, como la policía y el ejército.

Mientras tanto, el 21 de marzo, durante el 154 periodo de sesiones de la CIDH que se celebró en Washington, familiares de personas desaparecidas y de los 43 señalaron que es lamentable que las autoridades mexicanas en foros internacionales les pidan disculpas, mientras que en México los tratan con la punta del pie. Como medida de presión, también acudió una comisión de padres de los 43 a la sede de Amnistía Internacional en Nueva York, solicitaron a este organismo que emitiera recomendaciones al Estado Mexicano para que el caso no sea cerrado y se garantice su derecho a la verdad y la justicia, que sea tratado como delito de lesa humanidad.

En este contexto, el 26 de marzo se realizó la 11ª jornada de lucha por Ayotzinapa y los 43 desapareci-

Padres de familia fueron acompañados por miles de integrantes de sindicatos y organizaciones sociales

acompañados por miles de integrantes de sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos, estudiantes y sociedad en su conjunto, manifestaron su apoyo incondicional y exigieron la aparición con vida de los normalistas. Hay que subrayar que el dolor ante la injusticia y la pérdida de los seres queridos fue el discurso central, asimismo

dos con una marcha que inició en el Ángel de la Independencia y que culminó en el Zócalo de la Ciudad de México, fueron

los familiares señalaron que esta pesadilla e incertidumbre es el motor que los mueve para encontrar a sus hijos y que no se detendrán. Al terminar el mitin, varios

Las recomendaciones que han dado un grupo de expertos y de la CNDH es de suma relevancia, ya que promueve que este caso sea abordado como desaparición forzada, resolución avalada por Amnistía Internacional en Nueva York.

acudieron a la sede de la PGR y realizaron una vigilia por Ayotzinapa, iporque vivos se los llevaron, vivos los queremos! ■

CONSTRUYENDO UNIDAD: EL ENCUENTRO DE LAS RESISTENCIAS

Por Modesto Gutiérrez Monasterio

EL MOVIMIENTO POR LA presentación con vida de los normalistas de Ayotzinapa, verdad, justicia y castigo a los culpables de la masacre de Iguala, se ha convertido en un eje articulador del hartazgo de miles de mexicanos. En este marco emergieron referentes a nivel nacional que llaman a; un esfuerzo inmediato fue el 15 de octubre del 2014, cuando nació la Asamblea Nacional Popular, en la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, Ayotzinapa. El 20 de noviembre del mismo año se dieron cita diversas luchas del país confluyendo en el Encuentro de las Resistencias, teniendo como sede el Sindicato Mexicano de Electricistas.

Convención Nacional Popular

Respondiendo a la Convocatoria de los familiares y normalistas de Ayotzinapa, miles de personas se dieron cita en «el Caballito» en el D.F. antes del mediodía del 5 de febrero. Al tiempo que miles marchaban en las calles de Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Michoacán, en la Ciudad de México un grupo de sacerdotes y activistas presentaban un proyecto, una constitu-

yente ciudadana, estando presente una comisión de Ayotzinapa.

La Convención Nacional Popular fue convocada para discutir la vía de una Nueva Constituyente y se transformó en un primer acercamiento donde organizaciones y colectivos buscan dar respuesta ante un nuevo proceso electoral, que legitimara el despojo y la muerte por los próximos tres años. ¿Qué hemos hecho, qué vamos a hacer y qué es lo que viene? Fueron planteadas como las interrogantes a resolver durante la Convención. Las mesas de trabajo presididas por familiares y alumnos de la Normal, fueron: Estructura del referente nacional, Programa político y Plan de acción. Las más de 10 horas de análisis y discusión fueron insuficientes en los trabajos de la Convención, por lo que se acordó citar a una nueva. La Convención se sumó a los cinco ejes planteados por familiares y normalistas:

Presentación con vida de los 43 normalistas

- Castigo a los culpables
- Libertad a los presos políticos
- No a las reformas estructurales del gobierno

- Fuera Peña Nieto
 - Encuentro Nacional de las Resistencias
- El Encuentro de las Resistencias ha tenido 3 capítulos: 20 de noviembre del 2014, 12 de enero del 2015 y 21 de marzo, para los participantes del Encuentro es indispensable construir la más amplia unidad de todas las luchas, movimientos y referentes sociales del país. Se propone no ser un referente más, promover un verdadero proceso incluyente y de convergencia de todas las resistencias nacionales, un gran evento de unidad convocado y asumido por todos, que permita construir una plataforma reivindicativa común que no sea la suma de demandas, sino que sintetice las mayores aspiraciones populares y nacionales. Abrazar las resistencias que luchan día a día ante un estado que ha lanzado una campaña de odio, criminalización y despojo, es una de las necesidades del Encuentro; movimientos emergentes como el de los trabajadores petroleros, enfermeras y los jornaleros de San Quintín son una muestra de que el pueblo no aguanta más.

El Encuentro Nacional resuelve, apoya y reconoce el esfuerzo de otros referentes como la CNP y la Constituyente Ciudadana y propone redoblar los esfuerzos y acciones hasta alcanzar:

Presentación con vida de los normalistas desaparecidos.

- Castigo a los culpables.

- Defensa del agua y el territorio.
- No a los recortes presupuestales.
- Abrogación de las reformas estructurales.
- Libertad inmediata a todos los presos políticos.
- Alto a la criminalización de la protesta social y la represión.
- Fuera Peña Nieto.

El anuncio del gobierno federal de recortar el presupuesto por más de 124 mil millones de pesos sin duda tendrá efectos negativos, sumado a las elecciones intermedias y el bombardeo de parte de los partidos políticos, la “innovadora” compra de votos apuesta a la división del pueblo. No debemos dejar que existan más discusiones infructuosas, la nación reclama un mejor futuro, la lucha constante desde las organizaciones y las resistencias deben redoblar esfuerzos por hacer a un lado el yugo del sistema, hay que involucrar a los no organizados, eliminar ambigüedades y restricciones que las mismas organizaciones se trazan más allá de la resolución de sus demandas, las circunstancias deben aprovecharse para acumular fuerzas y articular la unidad. El 10, 11 y 12 de abril es la fecha de la II Convención Nacional Popular y habrá que estar al pendiente al llamado del Cuarto Encuentro Nacional de las Resistencias para seguir construyendo una alternativa unitaria. ■

Por Mario José Galicia Yopez

1.- CARÁCTERIZACION: hoy nos enfrentamos a una contra reforma energética extractivista, entreguista, desnacionalizadora, desindustrializadora, fiscalista, cortoplacista, insustentable, omisa de interés social y público, antiobrera y contraria a la seguridad energética nacional.

2.- UNA REFORMA EXTRACTIVISTA: Una de las motivaciones básicas de la reforma y que se propone como objetivo central, es el aumentar la producción de petróleo al corto plazo a 3 millones de barriles diarios, y a metas más altas en un mediano plazo (IMPOSIBLE). Igualmente se propone contar con suficiente gas para poder sustituir las fuentes de generación actual de electricidad, particularmente el combustóleo, por gas natural, cuando ya la producción de electricidad con base en el gas natural rebasa el 50% de la producción de energía en el país.

Baste señalar que México no consume más allá de 2 millones de barriles diarios para asegurar su abasto interno, actualmente producimos 2.3 millones b/d. ¿para qué queremos más?, la sobreexplotación nos lleva a la baja.

3.- UNA REFORMA ENTREGUISTA: Todo el discurso oficial, hasta el cansancio, se basa en el “no podemos, no sabemos y no tenemos recursos humanos (Ingenieros, técnicos calificados y obreros) dinero ni tecnología”. Con este discurso auto denigrante, se pretende engañar a la opinión pública que la presencia de capitales y tecnologías trasnacionales son indispensables e insustituibles para

alcanzar una supuesta seguridad energética nacional.

La cesión de la llamada renta petrolera a favor de los nuevos operadores petroleros en suelo mexicano es muy obvia y no tiene limites, la cesión onerosa de los hidrocarburos.

El expropiador es un modelo que no da a los mexicanos, los verdaderos dueños del petróleo, la oportunidad a negarse ante los intereses privados. Esto constituye una aberración que atenta contra el pacto social de 1917, ya que pone el interés privado por encima del interés nacional.

En relación a las energías renovables, ya desde la reforma del 2008 se aprobó una Ley para energías renovables, esto es agua, sol, viento, mareas e inclusive se aprobó una muy torcida “ley de geotermia” para conceder concesiones a las firmas privadas para la explotación de este recurso, hasta por 50 años.

El hecho que la ciencia y la tecnología no aparezcan como prioritarias a lo largo de la reforma, marca una tendencia a la desaparición de la ingeniería y la investigación en Pemex, en el Instituto Mexicano del Petróleo y en la CFE con graves repercusiones hacia las instituciones educativas del Estado: IPN, UNAM, UAM, Universidades y Tecnológicos. El movimiento de los estudiantes politécnicos es una vigorosa respuesta contra estos miserables designios.

Con este modelo de mercadeo energético y asignaciones de contratos a discreción, cualquiera que sea la modalidad, crecerá la

corrupción e impunidad, sin soslayar el robo de hidrocarburos.

4.- UNA REFORMA DESNACIONALIZADORA: El contenido original del artículo 27 constitucional, reflejaba la decisión de los protagonistas de la revolución en 1917, de regresar a la soberanía nacional el manejo, uso y propiedad de los recursos energéticos, para superar históricamente al régimen porfirista, que fue tan pródigo en sus concesiones de suelo y subsuelo a los intereses extranjeros.

La lucha entonces de los trabajadores petroleros del STPRM (democráticos), electricistas del SME y del antiguo STERM, apoyados por otras organizaciones nacionalistas y la gran decisión del ilustre Gral. Lázaro Cárdenas, dio lugar a la creación de CFE en 1937, la nacionalización petrolera de 1938 y posteriormente la nacionalización de la Mexican Light and Power y de la American and Foreign Electric Co. en 1960, que constituyeron decisiones que consolidaron el modelo energético nacional.

La reforma “peñipanista” destruye estos logros y regresa a manos extranjeras el control de los recursos petroleros, del gas y del mercado eléctrico nacional. Y deja a PEMEX y a la CFE, en condiciones de desaparición ante la presión trasnacional, al igual que el IIE y el ININ.

Mantener a PEMEX y CFE ahora como las llamadas “empresas productivas del estado”, y alegar que con eso y por eso no hay privatización responde solamente a la preocupación frente a la opinión pública que no avala la desaparición de Pemex y CFE. ■



ACERCA DE LA ELECCIÓN DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DEL IEMS

EL PASADO 26 DE MARZO el Gobierno del Distrito Federal nombró como nuevo Director General del Instituto de Educación Media Superior a Ulises Lara, tras más de tres meses en que el Instituto se quedó sin representación, lo cual afectó a estudiantes y trabajadores, porque en el caso de los certificables, sus documentos oficiales tardaron meses en ser emitidos, a los segundos porque se careció de la representación patronal que resolviera los asuntos pendientes y los acuerdos ya firmados ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Esta tardanza en el nombramiento del Director General, manifiesta el desinterés por parte del GDF hacia las preparatorias del Instituto y demuestra que el cargo de Ulises Lara es parte del reparto político entre las corrientes internas del partido en el poder de la Ciudad de México.

El SUTIEMS considera que Ulises Lara mostró el mismo desinterés cuando fue Presidente Suplente del Consejo de Gobierno del IEMS, al permitir que personas sin el perfil requerido ocuparan cargos de direcciones en el Instituto, como lo fue la pasada Directora General, Freyja Doridé Puebla, quien carecía de los requisitos académicos estipulados por el Estatuto Orgánico del IEMS.

SUTIEMS espera que Ulises Lara sea el último Director General impuesto por el GDF, toda vez que se luchará por hacer que el IEMS sea autónomo o pase a formar parte del nivel Medio Superior de la UACM, tal y como fue concebido en el 2001.

Frente al nuevo Director General, el SUTIEMS reafirma su independencia y le exige, como lo ha hecho con los directores anteriores, el respeto a los derechos laborales de los trabajadores del IEMS, del CCT y la solución a sus demandas. Expresa su total rechazo a la Reforma Educativa y a su aplicación en el IEMS. Asimismo exige el retiro de la iniciativa de reforma al artículo 123 constitucional.

“Por educación y trabajo dignos” SUTIEMS ■

SOLIDARIDAD

LA HISTÓRICA LUCHA DE LOS JORNALEROS DE

SAN QUINTÍN



La Nueva Central de Trabajadores llevó a cabo un mitin a las afueras de la casa de gobierno, en el Distrito Federal, para solicitar que el gobierno asuma las acciones necesarias para resolver satisfactoriamente el pliego petitorio presentado por los Jornaleros en Huelga del Valle de San Quintín.

Por Modesto Gutiérrez

EL VALLE DE SAN QUINTÍN se encuentra a 123 Km. de Ensenada, que es la cabecera municipal y tiene una extensión de 36,941 Km. cuadrados, lo que representa cerca de 70% de la superficie municipal y casi la mitad de toda la extensión estatal. Cuenta también con 800 kilómetros de litorales de los cuales 490 kilómetros están en el Océano Pacífico y 310 en el Golfo de California.

En San Quintín se encuentra uno de los valles agrícolas más importantes de Baja California, cuenta con 14 grandes empresas agrícolas, de las cuales cinco están oficialmente registradas, mientras las demás trabajan de forma extra oficial. Estas empresas cuentan con más de 20 mil hectáreas de riego, con tecnología de punta que les permite aprovechar el agua al máximo; cuenta también con modernos procesos productivos, semillas mejoradas mediante biotecnología, manejo fitosanitario, ferti irrigación, invernaderos computarizados, y empacadoras que garantizan la calidad y presentación de sus productos para exportación. No obstante toda esta modernidad, demanda el empleo de mano de obra barata e intensiva para el cultivo de hortalizas,

principalmente tomate, fresa, col de Bruselas, chile, calabacita, pepino y papa.

Aproximadamente son 80 mil los jornaleros que trabajan en el Valle, su realidad es muy parecida a los cuentos de Bruno Traven (La rebelión de los colgados) y Kenet Turner (México Bárbaro) ya que viven sometidos a condiciones infrahumanas; con horarios de 4am a 1am, sin distinción de sexo y edades. En este “latifundio del siglo XXI” trabajan niños, mujeres embarazadas y adultos mayores por igual, no tienen horario de comida y si lo hacen debe de ser a escondidas, en el campo, al lado de los fertilizantes y con el riesgo latente de contagios y sufrir daños colaterales que derivan del uso de químicos sin protección.

Trabajan expuestos al sol, el viento, la lluvia y el frío, cabe señalar que la temperatura en época de calor es de más de 40 grados y en temporada de frío temperaturas de 12 grados bajo cero. Así pues estos trabajadores agrícolas, producen el alimento de miles de personas viviendo en un sistema feudal, contrapuesto totalmente al estatus que llevan los patrones, estos nuevos hacendados y caciques que otorgan como forma de pago un cheque que los jornaleros deben gastar en sus tiendas de raya, como a principios del siglo anterior. Se puede agregar al drama que son

migrantes que en su paso hacia Estados Unidos son llevados a trabajar con engaños, con promesas falsas de buenas condiciones de trabajo y salario, compatriotas que en su mayoría (80%) son originarios del sur del país y el 15% de ellos no hablan español, se comunican en lenguas indígenas como el mixteco, zapoteco o náhuatl.

La suspensión de sus pagos y las permanentes condiciones de violación de derechos, desencadenó un paro laboral el 17 de marzo. Cuentan con dos contratos: un contrato colectivo de trabajo representado por organizaciones sindicales charras como la CTM y la CROM, su salario diario es de 110 pesos en promedio. El segundo contrato es individual y en él aceptan las condiciones laborales. Hay jornaleros que están contratados por jornada y otros por tarea, a quienes se les paga por el número de jarras, botes y cajas de productos que entregan al día.

La Nueva Central realizó un acto de solidaridad

El lunes 30 de marzo de 2015, la Nueva Central de Trabajadores llevó a cabo un mitin a las afueras de la casa de gobierno ubicadas en la colonia del Valle, en el Distrito Federal, para entregar un documento al C. Francisco Arturo Vega La-

madrid, Gobernador de Baja California, en el cual solicitamos asuma las acciones necesarias para resolver satisfactoriamente el pliego petitorio presentado por los Jornaleros en Huelga del Valle de San Quintín agrupados en la “Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social”.

Y en apoyo a sus principales demandas: que se les paguen 300 pesos diarios, pues lo que reciben es “un salario de hambre”. Condiciones laborales que garantiza la Constitución y la Ley Federal del Trabajo. Se revoque el contrato colectivo firmado por los sindicatos existentes a espaldas de los jornaleros. Respeto el derecho de antigüedad de cada jornalero. Aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, reparto de utilidades, pago del séptimo día y días festivos al doble. Aumento en el pago por caja de fresa, jarra de mora y cubeta de tomate. Por ejemplo actualmente la jarra de mora se las pagan a 6 pesos y ellos piden que se aumente a 17.

La respuesta que recibieron fue del 12% de incremento al salario lo que calificaron de “burla”, esta es una muestra más de la insensibilidad del Estado no solo con los jornaleros de San Quintín, sino con las diferentes luchas y resistencias que a lo largo y ancho del país tratan de minimizar y reprimir. ■

ARISTEGUI: LA CENSURA

Por Juan Carlos Yescas, trabajador de base de RTP

EN MARZO DE ESTE año la prestigiada periodista Carmen Aristegui fue despedida de MVS. El conflicto surgió luego de que una parte del equipo de investigaciones especiales de su programa fuera despedido (quien descubrió la red de prostitución del presidente del PRI en el D.F., el conflicto de intereses en el tren de alta velocidad México-

Querétaro, la casa de blanca de la primera dama, la otra casa blanca de Peña Nieto y la casa de Malinalco del secretario de Hacienda). MVS aludió a que el despido se dio luego de que el equipo participara sin su autorización en una plataforma digital (Mexico Leaks) que busca mantener resguardadas las fuentes de información. Evidentemente era un pretexto.

Ante esta situación la postura de Aristegui fue clara: no permitir el despido arbitrario de sus colaboradores. Por su parte la radiodifusora respondió implementando nuevos lineamientos para definir la línea editorial que debía tener el espacio de noticias, es decir que recibiría instrucciones sobre qué decir y qué no.

Si bien han sido muchos los casos de censura y represión dentro de los que se encuentra incluso el ase-

sinato de periodistas, la salida de Carmen Aristegui sólo es comparable con la expulsión de Julio Scherer de la cooperativa Excelsior en 1976, producto de las presiones del gobierno de Luis Echeverría.

Aunque la intromisión del gobierno de EPN es más que evidente en el despido de la periodista, ha causado revuelo en las redes sociales y a nivel internacional, el costo político por censurarla es menor que las repercusiones sociales causadas por tener una sociedad informada.

Como en el siglo pasado la CENSURA sigue siendo la mejor arma del estado para evitar cualquier tipo de crítica. Desde la Nueva Central de Trabajadores repudiamos el despido de Aristegui y exigimos su reinstalación inmediata, así como la de su equipo. ■

“Nuestra única culpa fue el haber confiado en las instituciones del país, expresan en carta dirigida a la CIDH”

Por Alfonso Ramón Vázquez
(Segunda y última parte)

SIN DUDA, los poco más de 650 sobrecargos jubilados de Mexicana de Aviación, continúan siendo víctimas de los intereses creados, así como de la indiferencia y constantes negativas de las distintas esferas de gobierno, mismas que no han ayudado en forma definitiva y tajante para resolver de una vez por todas el problema de sus pensiones, criminalmente suspendidas a partir del 28 de agosto de 2010.

Organizados en la Asociación de Jubilados, Trabajadores y Ex Trabajadores de la Aviación Mexicana, A.C. (AJTEAM) que preside Fausto Guerrero Díaz, sus sobrecargos no dejan, justamente, de luchar en todos los terrenos legales, recurriendo incluso (3 de febrero de 2015) al envío de un documento dirigido a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a fin de que esta intervenga en la urgente reactivación del pago de sus pensiones respectivas.

Asimismo, los combativos elementos de AJTEAM, independientemente de las múltiples y diversas acciones realizadas para mantener en pie su ya dilatado movimiento, tienen establecido un plantón “frente a los mostradores de Mexicana de Aviación de la terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México” (AICM), que alcanza ya 21 meses de duración, donde acaban de inaugurar una cafetería (ver el periódico La Jornada, los días 30 de marzo y 1º de abril de 2015).

Ante dicho acontecimiento, Guerrero Díaz externo: “Ponemos a disposición del público nuestra cafetería, para que

“Nuestra única culpa fue el haber confiado en las instituciones de nuestro país” aseguran en el documento los sobrecargos jubilados de Mexicana a la CIDH

mediante donativos de los pasajeros, no ventas, podamos obtener algunos recursos que ayuden a solventar nuestras necesidades primarias”.

Junto a sus compañeros de lucha (Cecilia Bertrand y Rogelio Martínez, iniciadores y continuadores del plantón establecido en el AICM), Vicente Javier González Ortega, secretario general de la AJTEAM, señaló para la publicación mencionada: “Luego de 21 meses en el campamento dejamos de ser atractivo visual, ya no llamábamos la atención la de la gente y autoridades, estábamos invisibles. Dejamos de recibir apoyo y es imposible vivir de las

SOBRECARGOS JUBILADOS DE MEXICANA DE AVIACIÓN:

21 MESES DE COMBATIVO PLANTÓN



monedas que la gente generosa nos da. Con la apertura de la cafetería, sacamos algo de dinero para sobrevivir. Además, los pasajeros ven la iniciativa con mucho agrado y conviven con nosotros”.

En el continuo y muchas veces infructuoso peregrinar de una dependencia a otra, los compañeros han enviado a varias instancias del gobierno sendos documentos (algunas copias fotostáticas de los mismos, se encuentran en poder de nuestro órgano de difusión sindical). En ese contexto, al final de una carta dirigida a Enrique Peña Nieto (14 de mayo de 2013), la AJTEAM apela “a sus promesas de campaña en donde mencionó que México requiere del res-

tablecimiento de Mexicana”.

Por otra parte, en el documento enviado por los sobrecargos jubilados de Mexicana a la CIDH, se asienta lo siguiente: “Nuestra única culpa fue el haber confiado en las instituciones de nuestro país”, y solicita: “... su más amplia intervención, para ayudarnos en la defensa de nuestros derechos fundamentales a fin de que nos sean liquidados los adeudos generados por concepto de pensión jubilatoria desde agosto de 2010 a la fecha, se nos garantice el pago de nuestra pensión en los términos del laudo a nuestro favor y se nos otorgue la reparación del daño causado por omisión por parte de nuestras instituciones”. ■

UN AVIÓN CARGADO, CARGADO DE...

Señoras y señores: iya viene el circo electoral!

Por Juan Preciado

EL PRIMER DOMINGO de junio las y los mexicanos estamos convocados a elegir diputados federales, 9 gobernadores, diputados locales y miles de presidentes municipales, además de 16 jefes delegacionales en el DF.

Se avecina en los medios y los espacios públicos una verdadera orgía de propaganda destinada a convencernos de que cada candidato, del partido que sea, es el mejor que haya jamás pisado esta tierra. Pero votemos o no, es válido y necesario

reflexionar sobre lo que podemos esperar después: ¿cambiará algo?, ¿para bien o para mal?, ¿seguirá igual todo?

La última elección derivó en la aprobación de reformas al por mayor, mismas que han pasado a golpear sin piedad a la clase trabajadora y al resto de la población. Para aprobarlas y aplicarlas el ejecutivo ha contado con la complicidad abierta de una clase política, sin distinción de siglas o colores, dedicada a aprovechar los cargos para hacer negocios personales y sumida hasta el cuello en lodazales de corrupción.

En ese marco lamentable es notoria la falta de definiciones de los partidos en relación a las y los trabajadores. No hay ni programa ni propuestas para resolver los ingentes problemas que padecemos, y sucede no solo por parte del PAN, el PRI y los satélites de este, auténticos agentes del neoliberalismo y empleados de los dueños del dinero, sino que lo mismo pasa en el caso de las organizaciones que en la geometría electoral se reclaman de izquierda.

Por desgracia, cuando los políticos de esa supuesta izquierda han llegado al po-



der se han dedicado entusiastamente a aplicar las políticas neoliberales, a medrar para sí mismos y a corromperse.

Ahí están, por citar ejemplos, el señor de las ligas, el fomento a la privatización del agua y y al outsourcing en el gobierno del DF, el “Pacto por México”, el papel de los Abarca en los trágicos sucesos de Ayotzinapa, Aguirre Rivero, Leonel Godoy, Mar-

celo Ebrard y la línea 12, Graco Ramírez, en los días recientes el “club del helicóptero” y muchos etcéteras.

Frente a este desolador panorama no es de extrañarse que esté tomando cuerpo y fuerza una corriente de opinión que se plantea la anulación del voto o, como en Guerrero, el boicot activo al proceso electoral, aunque claro, falta que se precise una estrategia que incluya respuesta a preguntas como ¿boicot y qué más?, o bien ¿y después del boicot, qué?

Cuando menos, quizá podamos esperar que no se presenten en esta ocasión despropósitos o barbaridades del tamaño de aquel llamado al “voto útil” en favor de Fox, que algunos “izquierdistas” hicieron en su momento.

O será que a lo más que podemos aspirar es a representantes como el tristemente célebre Layín, alcalde priísta nayarita hoy evidenciado como acosador y agresor de mujeres, quien con apabullante sinceridad declaró que en su primera gestión “si robé, pero poquito”, después de lo cual, por supuesto, fue electo de nueva cuenta. ■

Por Alejandro Vega

COMPLEJO PERO NECESARIO resulta entrar al análisis del proceso de aprobación de la Ley General de Aguas, actualmente en suspenso en la Cámara de Diputados y a la espera de que el tema vaya a una discusión de la cual, por cierto, no se conocen los términos, alcance, duración ni los efectos que pudiera tener.

El que la aprobación de la Ley ya procesada previamente en comisiones haya sido suspendida, ha provocado múltiples especulaciones, sobre todo porque aparentemente el PRI y su servil satélite el PVEM contaban con los votos necesarios para hacerla pasar, pero todo indica que le faltaba no sólo el consenso legislativo, sino sobre todo el de la sociedad. En cambio, de forzar la aprobación el gobierno corría el riesgo de pagar muy pronto el costo en las urnas.

El conflicto mayor es obviamente el de la intención privatizadora que tiene la propuesta oficial: se facultaría a particulares para prestar, facturar y cobrar al usuario final el servicio del agua; las concesiones de aguas nacionales serían objeto de compraventa, se promoverían concesiones en grandes obras hidráulicas, trasvases y aguas trasvasadas y se obligaría a las autoridades municipales y estatales a promover la privatización de los servicios de agua y saneamiento.

Por cierto, la pretendida privatización sólo continuaría un proceso que ya se está dando. El agua para beber se paga invariablemente, al igual que el agua para otros usos cuando no se cuenta con red de tuberías y hay que pagar a las “pipas”. Otras expresiones del fenómeno son la exacción que del recurso se hace

PRIVATIZACIONES

EL AGUA NO SE LE NIEGA A NADIE... EN TODO CASO, SE LE VENDE



en perjuicio de pueblos y comunidades indígenas, para transportarla cientos de kilómetros mediante acueductos (Independencia en Hermosillo y Monterrey VI en Nuevo León) y ponerla al servicio de industriales y compañías mineras.

Frente a la iniciativa Korenfeld, llamada así por el apellido del titular de la CONAGUA (hoy reo confeso de “incorrectos” paseillos en helicóptero), se ha opuesto la llamada Iniciativa Ciudadana, elaborada e impulsada por una amplia gama de ciudadanos y organizaciones de la llamada sociedad civil. Como era de

esperarse, esta propuesta que pretende evitar la privatización y privilegia garantizar la sustentabilidad del recurso, ha sido olímpicamente ignorada por “nuestros” bien pagados legisladores.

En el fondo del asunto está la absoluta carencia de políticas de Estado sobre el agua, para proteger y garantizar tanto el recurso como el derecho humano a su uso. En el DF, por ejemplo, se traen 10 metros cúbicos por segundo de los sistemas Cutzamala y Lerma y se extraen otros 16 de las fuentes locales; es decir, por un lado se invierten recursos económicos y ener-

géticos para trasladar el líquido, y por otro se sobreexplotan acuíferos que a la larga habrán de agotarse.

De hecho está demostrado que el 35% del agua que se obtiene se pierde y se desperdicia por la deficiente operación y condiciones de la red de distribución; tampoco se cuenta con políticas y medidas para el reuso del agua, ni para la captación y utilización del agua de lluvia; en lugar de invertir en estos renglones se privilegia la costosa construcción de nuevos y más profundos drenajes.

Otra faceta motivo de controversia es la de la procedencia del agua que se utilizaría a futuro. Según la propuesta del gobierno y el PRI sería de grandes obras con enorme utilización de energéticos, de trasvases, acuíferos ultraprofundos y desalinizadores, además de ríos y acuíferos sobreexplotados, mientras que según la Iniciativa Ciudadana, debería provenir de la restauración y gestión integral de cuencas.

Lo cierto es que el conflicto puede ser de gran magnitud. Si dejamos que nos quiten el agua, que la privaticen, ¿qué sigue? ¿Acaso los neoliberales encontrarán después la manera de cobramos por el sol y por el aire? De nosotros depende. ■

LA NCT INICIÓ UNA IMPORTANTE RELACIÓN: CON LA CENTRAL ÚNICA DE TRABAJADORES DE BRASIL (CUT)

Una importante alianza que fortalece los lazos con las luchas sindicales de América Latina.

NOS HONRARON con su presencia en la reunión de la Estructura Ejecutiva Nacional (EEN) de la Nueva Central de Trabajadores (NCT) una representación de compañeros de la CUT. Alexandre Bento de la Asesoría Internacional de la CUT, Hélio Da Costa del Instituto Observatorio Social y Maurico Jansen Klajman dirigente del Sindicato Químico, compartiendo su experiencia y solidaridad con el movimiento obrero, dieron un saludo y refrendaron su compromiso de acompañar el movimiento de la NCT, comprometiéndose a estar pendiente de los acontecimientos del movimiento en México y visitar en otra ocasión nuestro país para poder seguir compartiendo experiencias y reforzar la lucha clasista, por lo que también hicieron una invitación a la NCT para participar en su próximo Congreso Nacional.

Nuestro compañero José Humberto Montes de Oca Luna les dio la bienvenida a nombre de la NCT, como coordinador de la EEN, comentando que este

esfuerzo se está realizando en el marco de una oleada de ataques del gobierno con el movimiento sindical independiente, democrático y clasista, en la búsqueda de un instrumento que permita sumar diferentes sectores que se ven azotados por las políticas neoliberales implementadas en toda América Latina, como ejemplo comentó los ataques contra los estudiantes de Ayoitín. Que el espíritu solidario que tiene la NCT ha permitido apoyar a diferentes sectores a nivel Latino América y el Caribe, y sobre todo en nuestro país, por lo que se acudirá al Foro en Panamá con una representación de la NCT. Planteó suscribir una relación que permita revertir todas las políticas por los gobiernos nacionales y extranjeros en contra de los trabajadores.

Fundada el 28 de agosto de 1983, en la ciudad de Sao Bernardo do campo, en Sao Paulo Brasil, durante el Primer Congreso Nacional de la Clase Trabajadora (CONCLAT), en ese momento más de cinco mil trabajadores, hombres y mujeres que llegaron de las regiones del país, abriendo



un nuevo capítulo en la historia de Brasil. Nace en un escenario de profundas transformaciones políticas, económicas y culturales, protagonizadas esencialmente por los movimientos sociales, surge del llamado “Sindicalismo nuevo”, contrario al sindicalismo oficial o corporativo, resultado de décadas de lucha de trabajadores y trabajadoras del campo y la ciudad, lucha por la creación de una entidad única que los represente.

La CUT tiene como principios defender la libertad y la autonomía sindical como compromiso y entendimiento de que los trabajadores tienen el derecho de decidir sobre sus formas de organización, finan-

ciamiento, con total independencia frente al estado, gobiernos, patrones, partidos políticos o grupos políticos, credos e instituciones religiosas o de cualquier grupo o programa institucional.

En el campo de la solidaridad internacional, la CUT está trabajando en el desenvolvimiento de estrategias conjuntas para poder enfrentar las políticas neoliberales de privatización, de concentración del capital y altos lucros que dañen la soberanía o proliferen prácticas especulativas, resultando en precarización de condiciones o relaciones de trabajo. Es la central sindical más grande a nivel Latinoamericano. ■

- Pese a pertenecer a la OCDE, México tiene el salario mínimo más bajo en América Latina
- Llamam organizaciones a desaparecer la CONASAMI
- Imparable, la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores en nuestro país

Por Alejandro Vega,
del CILAS

COMO UN EVENTO sumamente exitoso fue caracterizado por la NCT el Foro El Salario en México, realizado el pasado 19 de marzo en la Alianza de Tranviarios de México, y convocado por nuestra organización. Con tal ocasión el compañero Martín Esparza Flores, secretario general del SME y coordinador de la NCT, hizo notar la injusticia que representa el que a los salarios mínimos (SM) se les impongan irrisorios aumentos como el reciente 3.5%, para llegar a \$ 2103,00 al mes, mientras que senadores y diputados perciben en total hasta 250 mil pesos mensuales, por citar sólo un ejemplo de desigualdad extrema.

En tal sentido convocó a todos los sindicatos y trabajadores independientes a formar parte de la NCT, para eliminar a las mafias sindicales en el poder que son las que regulan los salarios de los trabajadores, mientras charros y empresarios se llevan las grandes ganancias con la acción de sindicatos de protección. Así, apoyó la propuesta de desaparecer la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, organismo absolutamente inoperante.

En su presentación la licenciada Patricia Mercado, Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo del DF, aportó un gran número de datos para ilustrar no sólo el deplorable nivel de los sueldos en nuestro país, sino también la evolución negativa que han tenido en los últimos años, factores que entre otros “récorde” nos han llevado a tener el salario mínimo más bajo en toda América Latina.

Refirió que los SM han experimenta-

do en los últimos 37 años una caída-estancamiento que los han llevado a la pérdida histórica del 75% de su poder adquisitivo y apuntó que los nuevos empleos generados, comparados con los perdidos durante la crisis de 2009, son de menor nivel salarial.

De 2008 a 2014, explicó, se han incrementado en más de 4 millones los puestos de trabajo con percepciones de hasta 3 salarios mínimos, mientras que en los que ganan más de esa cifra se han perdido 2 millones; es decir, la calidad de los trabajos disponibles ha disminuido.

Manifestó igualmente que se pueden subir los SM sin provocar inflación, desempleo ni baja productividad y que internacionalmente ya se acepta que

subir los salarios mínimos es el primer paso para lograr un aumento sostenido de la pro-

ductividad, lo cual se asume también en casos específicos como el de Walmart en EEUU y Lorenzo Servitje en México.

Por su parte el doctor Roberto Gutiérrez Rodríguez, investigador de la UAM Iztapalapa, señaló otros aspectos lamentables de nuestra realidad laboral, en relación a los otros países miembros de la OCDE. En ese grupo, por ejemplo, tenemos el primer lugar en asalariados en condiciones de pobreza, con más de 18%; frente al menos de 4 de Alemania o Irlanda, 9 de Portugal y menos de 11 de Grecia, 12 de España y EU y más de 14 de Chile, entre otros.

Sobre la trágica situación de los pensionados mexicanos dijo que mientras somos de las naciones con más baja proporción con relación a la población total, somos de los más altos en edad de retiro real, no legal; también encabezamos la tabla de mayor número de personas de más de 65 años que están en la pobreza, y somos de los últimos en la proporción del gasto total destinado a pensiones.

Es hora de recuperar el motor interno de la economía mediante el incremento de los salarios, particularmente los mínimos, coincidieron tanto ponentes como otros participantes, por lo cual y ante la importancia del tema se consideró necesario continuar la discusión y convocar a un segundo foro, lo que sucederá en principio para el 16 de abril en el SME. ■

EL FORO SOBRE SALARIO CONVOCADO POR LA NCT: EL INVITADO POBRE EN LA FIESTA DE LOS RICOS



Somos de las naciones con más baja proporción con relación a la población total, somos de los más altos en edad de retiro real, no legal, según la OCDE

LLAMADO DE LA NCT: A TODOS LOS TRABAJADORES/AS A SUMARSE A LA MOVILIZACIÓN DEL 1º DE MAYO

EL VIERNES 1º de mayo se presentará una gran oportunidad para que la clase trabajadora y sus aliados salgamos a las calles a protestar contra el mal gobierno, contra los bajos salarios, la pérdida permanente del poder adquisitivo, de prestaciones y empleos, de derechos fundamentales, por la entrega de las riquezas del país, así como contra la pobreza creciente y la imposición de un modelo neoliberal dictado por los poderosos organismos internacionales, derivado de la sumisa política gubernamental.

Además, el modelo antilaboral impuesto a partir de la mal llamada Reforma, que ha provocado el trabajo semiesclavo, a través del out sourcing, los contratos de protección patronal, la persecución a sindicatos opositores, la nueva contra reforma al artículo

123, que eliminaría los derechos a cientos de miles de trabajadores de las empresas o instituciones estatales, descentralizados o paraestatales, al menos en el D.F., son una clara agresión para que la clase trabajadora sea quien pague el costo de la crisis económica.

Ni qué decir de la feroz represión contra los movimientos sociales, con la imposición de la criminalización de la protesta, con cientos de presos políticos, de protestas reprimidas brutalmente, de persecución a quienes se atreven a levantar la voz, donde destaca el caso de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, que cimbró a la sociedad mexicana e internacional, por la tremenda brutalidad en los asesinatos y la desaparición de los 43 estudiantes, que se ha convertido en un símbolo de lucha para la sociedad mexicana, con repercusiones en todo el mundo.

Además, la nueva crisis económica desatada por la estrepitosa caída de los precios internacionales del petróleo, han derivado en una nueva ofensiva contra sectores de trabajadores, como el anunciado despido masivo de trabajadores del sector petrolero, sin que por desgracia exista una respuesta masiva, gracias a la tremenda represión y control ejercidas nada menos que por el sindicato de trabajadores petroleros, por una

representación charra por excelencia, la que comanda el corrupto dirigente y Senador Carlos Romero Deschamps, marcan la nefasta política del actual gobierno de Enrique Peña Nieto, apoyado por el PRI, PAN y PRD.

Por todo lo anterior y muchas demandas más y numerosas protestas, como la legítima rebelión de los jornaleros agrícolas del Valle de San Quintín, la Nueva Central de Trabajadores/as, hace un llamado al conjunto de la clase trabajadora, para sumar esfuerzos y convertir la próxima marcha del 1º de mayo en una Jornada Nacional de Lucha, que unifique las protestas a nivel nacional, planteando claramente la necesidad de echar abajo las políticas gubernamentales, exigiendo la cancelación de las contra Reformas impuestas por el gobierno.

Únicamente con la movilización y las luchas realizadas de forma unitaria, podremos enfrentar y derrotar al gobierno de Peña Nieto, derrotar su intento de entregar al país en bandeja de plata a los capitales transnacionales y a la oligarquía mexicana, saliendo a protestar enérgicamente el próximo 1º de mayo. ¡Úmate al contingente de la NCT! ■